

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 053

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	06-126223	RECLAMANTE: NELSON ENRIQUE AGUDELO GARCIA	AUTO DE TRASLADO	355 del 01 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: SOFASA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: FABIO ARTURO SANCHEZ FORERO APODERADA: MARIA GUADALUPE QUIJANO DE JIMENEZ MARCALI S.A. REPRESENTANTE LEGAL: RUBEN BAQUERO DEL CAMPO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-058739	DEMANDANTE: PATRICIA LOPEZ RUIZ	POR EL CUAL SE ADMITE LA REFORMA A LA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	356 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: YAMBAL DE COLOMBIA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-047041	DEMANDANTE: MUNDO VIDEO CORPORATION LTDA.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA	357 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CINCO (5)
		DEMANDADO: ELITE GAMING INTERNATIONAL S.A. EN LIQUIDACION				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-082799	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE ADMITE Y CORRE TRASLADO DE UN INCIDENTE DE LIQUIDACION DE PERJUCIOS	359 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
		DEMANDADO: COLOMBIA COMMUNICATIONS COMPANY S.A.- ACCESA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-045865	DEMANDANTE: ALMACENES ÉXITO S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UN DICTAMEN Y SE RESUELVE UNA SOLICITUD	360 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A., CARREFOUR				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-106961	DEMANDANTE: GMP PRODUCTOS QUIMICOS S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA UN EMPLAZAMIENTO	361 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (01)
		DEMANDADO: C.I. DESTIPETBOL GMP LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-029657	DEMANDANTE: JUAN PABLO ROJAS	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	362 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: ILSÉN OLIVA PUERTO MORALES				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-028491	DEMANDANTE: LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A.	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	363 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: CENTRO VIRTUAL DE NEGOCIOS LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-118379	DEMANDANTE: TORNILLOS Y COMPLEMENTOS S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE ORDENA CORRER TRASLADO	364 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: CODIFER S.A. Y MATERIALES & METALES LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-107789	DEMANDANTE: ECONTA S.A. EN REESTRUCTURACION	POR EL CUAL SE DECLARAN PROBADOS LOS HECHOS DE CONFORMIDAD CON LE PARAGRAFO 6° DEL ARTICULO 101 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	365 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
		DEMANDADO: JAAM S.A. Y MARUBENI BUSINESS MACHINES AMERCIA INC (LLAMADO EN GARANTIA)				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-067885	DEMANDANTE: LEON SARDI HERRERA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD	366 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: C.I. INVERSIONES LIBANO LTDA.				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-104981	DEMANDANTE: MARIA ROSALBA DUARTE RAAD Y LA PASTELERIA LTDA. EN LIQUIDACION	POR EL CUAL SE FIJAN NUEVAS FECHAS	367 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
		DEMANDADO: MESA ITALIANA LTDA. Y CARULLA VIVERO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-104981	DEMANDANTE: MARIA ROSALBA DUARTE RAAD Y LA PASTELERIA LTDA. EN LIQUIDACION	POR EL CUAL SE ADMITE Y SE CORRE TRASLADO DE UN INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS	368 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
		DEMANDADO: MESA ITALIANA LTDA. Y CARULLA VIVERO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-130733	DEMANDANTE: CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR	POR EL CUAL EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DECLARAR HECHOS PROBADOS	369 del 01 de ABRIL de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: FUNDACION CASA NACIONAL DEL CONDUTOR - FUNCANALCO				
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-004841	BERNATE DIAZ ALFONSO	POR LA CUAL SE RESUELVEN EXCEPCIONES	RESOLUCION 16271 del 31 de MARZO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-001398	PEÑA ARIZA NELLY AURORA	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 16333 del 31 de MARZO de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-60828	ELECTRODOMESTICOS CREDI NORTE	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 17070 del 01 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
-------------------------------------	----------	----------------------------------	---	--	--	-------

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 03 de Abril de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 03 de Abril de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA